

POLÍTICA PESQUERA COMÚN

# Francia, Alemania, Dinamarca y Reino Unido defienden un sistema incoherente sobre los descartes

Firman una declaración conjunta en la que proponen prohibir los descartes pero seguir con la gestión mediante cuotas, lo que significaría la desaparición de las pesquerías multiespecíficas, que son la mayoría en la UE

Redacción

Francia, Alemania, Reino Unido, y Dinamarca, están dispuestos a lograr por todos los medios mantener invariables aquellos aspectos de la Política Común Pesquera cuya modificación puede garantizar el “cambio en profundidad” que todos los Estados parecen defender.

Estos cuatro Estados han firmado una declaración conjunta en la que aseguran pretender una prohibición de los descartes. Sin embargo, el documento señala que para aceptar esa prohibición habría que mantener el actual sistema de cuotas y la clave de reparto mediante la estabilidad relativa.

La postura contraria a los descartes puede ser refrendada por cualquier Estado de la UE y por cualquier profesional de la pesca. Nadie está a favor de los descartes.

El documento utiliza este pretexto para justificar lo que califican como una “reforma en profundidad de la PPC”. Sin embargo, esta afirmación se contradice algunos párrafos más adelante, cuando se “reafirma” el apoyo a los pilares básicos de la PPC y, en concreto, al sistema de cuotas nacionales y el criterio de reparto mediante la estabilidad relativa.

España y el sector pesquero español, que sí proponen una reforma adecuada a las necesidades de reducción de los descartes, considera que para afrontar esa modificación es necesario revisar esos “pila-



res”.

Lo que hace la declaración de los cuatros Estados es cerrar las puertas a cuestiones tan relevantes como la posibilidad de la transferibilidad de derechos de pesca, así como la gestión de las pesquerías mediante esfuerzo pesquero, lo que automáticamente acabaría con los descartes “reglamentarios”, que dejarían de ser obligatorios.

Al asegurar el reparto mediante cuotas “nacionales” y la estabilidad relativa, los firmantes rechazar también la

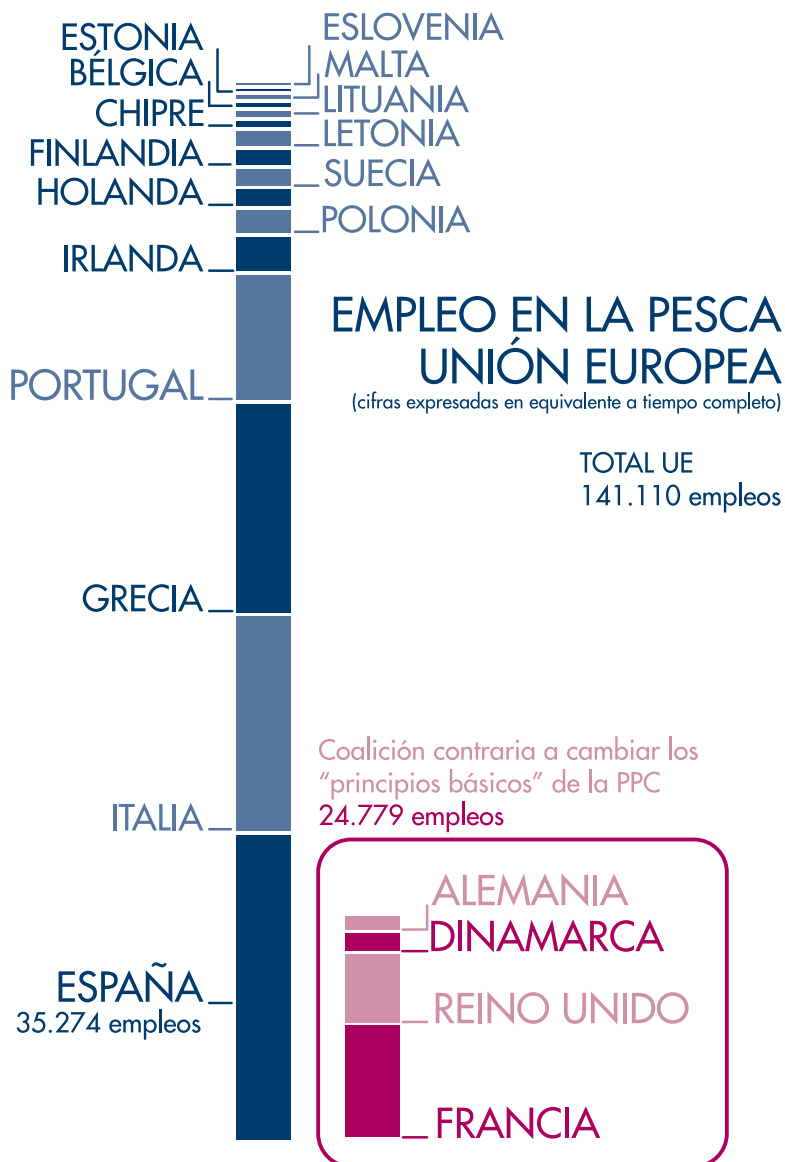
**PLAN DE LA COMISIÓN**

La prohibición de los descartes que se planea proponer la Comisión Europea se desarrollaría de una forma gradual, aunque el segundo año afectaría ya a las especies demersales y, por lo tanto, a las flotas que se dedican a pesquerías mixtas.

Este fue el planteamiento de la Comisión en la reunión de Alto Nivel sobre Descartes que se celebró en Bruselas a principios de marzo y a la que asistieron miembros del Parlamento, del Consejo de Ministros y de la Corte de Auditores.

Durante la reunión quedó patente la conveniencia de modificar el actual sistema de gestión por uno basado en el esfuerzo pesquero. De esta manera, la clave de reparto mediante la estabilidad relativa se seguiría aplicando, pero los países recibirían cuota de esfuerzo en lugar de cuota de pesca. En cualquiera de los casos, una prohibición de los descartes implicaría que los barcos tendrían que llevar a puerto todo lo capturado en el mar. ⚓

Los firmantes quieren evitar un sistema de derechos transferibles



España aboga por una gestión basada en el esfuerzo pesquero

posibilidad de un sistema que permita la adquisición y venta de derechos entre operadores de diferentes Estados. Otra medida que atentaría contra el interés por reducir los descartes, ya que en la actualidad, si un pescador pudiera comprar cuota, no tendría que arrojar al mar el pescado de la especie correspondiente a esa cuota agotada.

El documento concluye haciendo un llamamiento a la Comisión "para que la erradicación de los descartes y la introducción real de sistemas de cuotas de capturas sea uno de los temas centrales en la Política Pesquera Común reformada".

Tal y como la plantean estos cuatro Estados, la nueva PCP favorecería a unas flotas en detrimento de otras. Así, la pesquerías mixtas, que son la mayoría en la UE, en las que faenan las flotas multiespecíficas, como mayor parte de las comunitarias, serían

impracticables. Sin embargo, la medida no afectaría a las grandes flotas industriales dedicadas a la fabricación de harinas.

**Gestión basada en el esfuerzo**

El Gobierno de España, por su parte, se ha mostrado de acuerdo con la Comisión en la necesidad de estudiar la posible implantación de una gestión basada en el esfuerzo pesquero. Esta medida, por sí sola, bastaría para acabar con una gran parte de los descartes. ⚓

## DÉFICIT DEMOCRÁTICO

La coalición formada por Reino Unido, Alemania, Francia y Dinamarca representa a prácticamente la mitad de la población de la Unión Europea. En el Consejo, basta con que los Estados que estén en contra de una medida representen al 62 por ciento de los ciudadanos para que esa medida no pueda ser adoptada. Sin embargo, en estos cua-

tro Estados únicamente viven un 30,8 por ciento de los trabajadores que dependen de la pesca. Sólo en la Península Ibérica hay tantos trabajadores de este sector como en los Estados de la coalición. Además, se trata de países con una gran influencia aunque alguno de ellos, como Alemania, apenas tenga intereses pesqueros. ⚓



## Sistemas de Seguridad Marítima

COSALT tiene los productos, el equipo y la capacidad para darle el mejor servicio de seguridad marítima en cualquier parte del mundo.

Desde chalecos salvavidas para buques y embarcaciones de recreo, hasta equipos de seguridad para las circunstancias más extremas. Revisión de sistemas de evacuación de gran capacidad, balsas y chalecos salvavidas. Revisión y mantenimiento de radiobalsas.

Equipos contra incendios.

- Instalación de sistemas de detección, alarma y extinción.
- Mantenimiento de instalaciones fijas y extintores portátiles.
- Revisión, recarga y prueba hidráulica de extintores y equipos de respiración autónoma.

COSALT, con su experiencia, tiene todo lo que necesita para guiarle en la adquisición de productos y servicios de seguridad marítima.

COSALT SSM • Av. Juan Carlos I, 40 • 08908 L'Hospitalet de Llobregat • Barcelona (Spain)

[www.cosalt.com](http://www.cosalt.com)

Tel. +34 902 488 388

Fax +34 93 289 53 66

Email [ssm@ssm.es](mailto:ssm@ssm.es)

**COSALT**  
SSM